05 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN.
PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:
TEMA: "LA VIOLENCIA NO DISTINGUE PODER".

Con su venia, diputada presidenta, mesa directiva. Lo que ocurrió con la presidenta Claudia Sheinbaum no puede minimizarse, no fue un accidente, ni un momento aislado, lo reconocemos porque lo vivimos muchas mujeres en este país. La invasión del cuerpo, el acoso que se normaliza, la sensación de que nuestros límites no importan, episodios como ese ocurren todos los días en todos los rincones de México. El INEGI estima que casi la mitad de las mujeres, alrededor del 45%, ha sufrido acoso en las calles, no importa la edad, no importa la ropa, la hora, el lugar, es estructural, no importa que seas presidenta y no solo es violento, es delito. Nuestro Código Penal Federal, establece que cualquier contacto físico no consentido con connotación sexual puede constituir acoso sexual, con penas de hasta 5 años de cárcel, eso está en la ley y no es discusión, sin embargo, la impunidad sigue siendo la norma. Sabemos que el hombre que agredió a la presidenta fue detenido y puesto bajo custodia de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, y qué bueno, pero lo importante no solo es castigar este caso, sino la verdadera pregunta es, ¿por qué sigue ocurriendo todos los días y qué vamos a hacer para que deje de suceder?, la violencia de género es una forma de poder y control, no existen agresiones menores, todas buscan someter y callar, por eso esta ofensa no es solo contra una mujer, sino contra todas. La solidaridad no se basa en la investidura, sino el principio universal de que toda mujer tiene derecho a vivir libre y segura en cualquier espacio, incluido el político, ningún cargo público justifica, ni elimina el derecho a la integridad y a la dignidad, la investidura presidencial no despoja de derechos, los refuerza. A veces parece que no importara cuánto avancemos en las reformas jurídicas y en las leyes, cuando el mensaje sigue siendo el mismo, tu cuerpo no es tuyo y eso nos recuerdan todos los días en el territorio, lo vivimos cuando queremos pasar desapercibidas en el territorio y no llamar la atención por el miedo a que nos acosen, lo vivimos cuando no queremos utilizar el corto arriba de la rodilla para no llamar la atención a causa de que un hombre pueda pensar que somos objeto de sus deseos sexuales. Algo que me ha dolido profundamente, es ver cómo hay quienes se burlan, minimizan o incluso celebran la agresión, eso sí que rompe, porque una quisiera que al menos entre nosotras hubiera algo de sororidad. Llevo muchos años acompañando casos, al igual que muchas de ustedes, caminando las calles,

escuchando testimonios rotos y sé que el acoso sexual no se inventa para distraer, ninguna mujer estaría dispuesta a ser agredida para servir de cortina de humo. Claudia, nuestra presidenta, es una mujer con inteligencia evidente, doctora, de izquierda, con trayectoria y aunque uno pueda cuestionar al partido en el poder, eso no nos da derecho a hacerle lo mismo que los ministerios públicos le hacen a las víctimas, dudar de su palabra, minimizar su experiencia y convertirla en sospechosa de su propio dolor. No repitamos la violencia que decidimos combatir, porque el patriarcado también vive ahí en la risa incómoda, en la duda sembrada y en el seguro que exagera. Y como bien expuso el posicionamiento de los defensores del pueblo, informar no significa exponer, por ello, aprovecho esta tribuna para exigir a los medios de comunicación y plataformas digitales una cobertura con ética y perspectiva de género, porque ya sabemos cómo funciona el espectáculo de la violencia, te convierten en nota, te convierten en meme y todo termina en morbo. Reproducir imágenes o videos de la agresión implica revictimizar, vulnerar la intimidad y convertir un delito en espectáculo, y sí, esto es importante decirlo, el artículo 6º constitucional, el 5º, 7º y 36 de la Ley General de Víctimas, así como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, prohíbe difundir material que atente contra la intimidad o la dignidad de una persona, o en resumidas cuentas, habrá que leer muy bien la ley Olimpia. Hacerlo reproduce violencia mediática, perpetúa estigmas y normaliza la agresión, nos duele ver cómo celebran o minimizan el ataque, así que, vamos a nombrar lo que sucede todos los días con nosotras, que también se vive aquí, que caminar de noche a veces resulta hacerlo como un deporte extremo, porque lo sabemos y lo sentimos en las calles, hay colonias que todavía necesitan la iluminación suficiente para que las mujeres nos podamos sentir seguras, que necesitamos paradas seguras, que necesitamos políticas públicas que verdaderamente le lleguen a todas las mujeres que viven el día a día. No solamente pasa aquí, pasa en todos los municipios que están bajo la alerta de violencia de género, recordemos que la alerta no es un símbolo, obliga a mejorar los servicios públicos, el alumbrado, recuperar espacios públicos, garantizar rutas seguras, paradas seguras, donde el 80% de las mujeres transitan y se transportan. No es teoría, es responsabilidad, queremos que caminar no sea un gesto de valentía, sino algo cotidiano, queremos vivir sin miedo, que esta indignación se convierta en acción, para que no solamente se quede en un respaldo desde la tribuna. En los próximos días estaré presentando diversas iniciativas para reforzar las sanciones y actualizar los mecanismos que ya existen para que no sean letra muerta, impulsaremos protocolos claros para prevenir y atender el acoso sexual en espacios públicos, porque la seguridad no puede depender de la suerte ni del horario, en todo el país hay colectivas que llevan años empujando este tipo de reformas, tratando de que el acoso callejero se nombre, se reconozca y se sancione. Haber, no estamos inventando la lucha, la estamos

continuando, porque nos lo debemos, porque nos lo repetimos entre nosotras para sostenernos, porque nuestro respaldo no solamente desde la bancada del pueblo, sino en cada una de nosotras, las mujeres, que hemos vivido desde el territorio el miedo de no llegar a nuestras casas sanas y salvas. Y también nos los recuerda la cartilla de derecho de las mujeres, las mujeres merecemos vivir con bienestar, en paz y sin violencia, seguiremos unidas, firmes y sororas, defendiendo a cada mujer de Chiapas y de México. Es cuanto presidenta.